



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 182 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 16 MAR 2016

VISTOS:



El Oficio N° 224-2016-UNTRM-R/DGA, de fecha 15 de marzo de 2016, mediante el cual, el Director General de Administración, solicita la emisión del acto resolutorio de contratación de la Lic. Maribel Meléndez Guadalupe; y el proveído, de fecha 16 de marzo de 2016, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar atender la solicitud; y,

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 075-2016-UNTRM-R, de fecha 03 de febrero de 2016, se resuelve autorizar, en vías de regularización, el contrato de la Lic. Leidi Vanessa Ortiz Jimenez, en la plaza de Especialista Administrativa, con nivel remunerativo SPB, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con eficacia del 15 de enero de 2016, hasta que la plaza sea coberturada;



Que, con Carta S/N, de fecha 11 de marzo de 2016, la Lic. Nut. Vanessa Ortiz Jimenez, señala que por motivos personales presenta su renuncia al puesto de trabajo de personal Administrativo II, que venía desempeñando en esta institución, desde el 15 de enero hasta el 11 de marzo del presente año, asimismo solicita se le realice la liquidación de beneficios sociales, el pago por los días laborados durante el mes, así como el pago de incentivo por racionamiento, ya que cumplió con sus horas de trabajo en forma adicional y mi constancia de trabajo que por ley le corresponde;

Que, mediante Oficio N° 114-2016-UNTRM-DGA/DBUD, de fecha 11 de marzo de 2016, la Directora de Bienestar Universitario y Deportes, hace llegar la carta de renuncia de la Lic. Vanessa Ortiz Jimenez, en la plaza de especialista administrativo II;

Que, con Oficio N° 223-2016-UNTRM-R/DGA, de fecha 15 de marzo de 2016, el Director General de Administración, solicita la emisión del acto resolutorio aceptando la renuncia a partir del 14 de marzo de la ex trabajadora Vanessa Ortiz Jiménez, quien se venía desempeñando en la plaza de especialista administrativo II de esta casa superior de estudios;

Que, mediante documento de vistos, el Director General de Administración, solicita la contratación de la Lic. Maribel Meléndez Guadalupe, en la plaza de especialista administrativo II de esta casa superior de estudios, a partir del 14 de marzo de 2016, hasta que la plaza sea coberturada;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 182 -2016-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir del 14 de marzo de 2016, la renuncia irrevocable formulada por la Lic. Nuss. Vanessa Ortiz Jimenez, a la plaza de Especialista Administrativo II, con nivel remunerativo SPB de la Dirección de Bienestar Universitario y Deportes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, el contrato de la Lic. Maribel Meléndez Guadalupe, en la plaza de Especialista Administrativa, con nivel remunerativo SPB, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 14 de marzo de 2016, hasta que la plaza sea coberturada.

ARTÍCULO TERCERO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos y Dirección de Economía implemente las acciones correspondientes en relación a las profesionales citadas en el artículo primero y segundo de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesada, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Abog. GERMAN AURISEVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMOR
GAESG
Lmyf